Señor

Renee Urrutia

GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNATIONAL TRANSPELLANE S.A.

Por medio de la presente le hago conocer que para dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

Transfiere el CEDENTE de 1 Acción ordinaria y normativa de un valor de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

En calidad de accionista solicito realizar la cesión de acciones y que se sirva registrar dicha transferencia en el libro de acciones y/o accionistas.

CEDENTE

CESIONARIO

MOMINIAL

VALOR TOTAL

FREIRE FLORES JULIO CESAR

QUINATOA CASTILLO FAUSTO ENRIQUE

1.,00 USD

No. DE ACCIONES

1,00

C.I. No. 1801904580

C.I 1802813483

NACIONALIDAD

TIPO DE INVERSION

ECUATORIANO

NACIONAL

Firman para los fines pertinentes,

BEIRE-FLORES JULIO CESAR

PEREZ GUEVARA MONICA GUADALUPE

CEDENTE

CONYUGUE

QUINATOA CASTILLO FAUSTO ENRIQUE

CESIONARIO







.







B.1

-1-5







1

5-5